

recibi original
25/09/19 ak



CDMX
C. D. D. DE MEXICO
190 años

Administración de Panteones
0291

Núm. de Oficio :

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

25 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

México, D.F. a

MARTIN GARCIA ISLAS

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de:

14/MARZO/1991

386

Inhumado el día

en la fosa N°

D-C-23-195

SAN PEDRO MARTIR

Alineamiento

del panteón

EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO AL CADAVER DE LA ADULTA para que sean EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídica y de Gobierno,
Dirección de Gobierno, Subdirección de Gobierno,
Jefatura de Unidad Departamental de Panteones

Calle San Marcos No. 2 esq. Congreso
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan

Telc 56 55 01 96